

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, septiembre ocho (8) de dos mil dieciséis (2016)

DEMANDANTE: GRACIELA SANCHEZ DE VARGAS
DEMANDADO: NACION – MIN. DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00099-00
M. DE CONTROL: NULIDAD Y RES. DEL DERECHO

Observa el despacho que en auto del 16 de agosto de 2016, visto a folio 170 del expediente, se reprogramó el 21 de octubre del presente año, como fecha para celebrar la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A., dentro del presente asunto, sin embargo, para la referida fecha el titular del despacho participará en el “XXII Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”, que se celebrará en la ciudad de Ibagué entre el 19 y 21 de octubre de 2016, en consecuencia, se fija como nueva fecha y hora para llevar a cabo la referida audiencia el **25 de noviembre de 2016 a las 9:30 a.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del magistrado HECTOR ENRIQUE REY MORENO.

HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado.-